

# COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TRANSTILSTUDY C.A.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

### NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 20 de mayo de 1996, mediante escritura pública de protocolización de documentos y más diligencias relativas a la creación y apertura COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TRANSTILSTUDY C.A. realizada en la Notaría Quinta de Quito del Dr. Humberto Navas Dávila, bajo la denominación de “**COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL C.A.**”, inscrita en el registro mercantil el 10 de julio de 1996 bajo el número 1843, tomo 127.

El objetivo social principal de la compañía es la prestación del Servicio De Transporte Escolar.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los cuatro últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2013	2.70%
2012	4.16%
2011	5,40%
2010	3,33%
2009	4.44%

### NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

#### 1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía Anónima De Transporte Estudiantil TRANSTILSTUDY C.A., conforme a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 10, publicada en el Registro Oficial N° 498 el 31 de Diciembre del 2008, es parte del tercer grupo de implementación de las NIIF's a partir del primero de enero de 2012, por lo cual, las NEC quedan derogadas, Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2013 están elaborados bajo las NIIF'S.

#### 2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicables de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3. Resumen de principales Políticas Contables**

#### **a) Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TRANSTILSTUDY C.A. es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

#### **b) Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

#### **c) Cuentas y documentos por cobrar**

Registra principalmente las cuentas por cobrar a los socios, anticipo a proveedores e impuestos anticipados.

#### **d) Propiedad, planta y equipo**

Se muestran al costo de adquisición, los cuales se han depreciado al 31 de diciembre del 2013.

La depreciación de bienes de uso se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 10% anual para muebles y enseres,; 33% anual para equipos de computación y software y 20% para vehículos que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los bienes de uso durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

#### **e) Cuentas y documentos por pagar**

Registra las cuentas por pagar a socios, obligaciones patronales y tributarias.

#### **f) Participación de empleados en las utilidades**

El 15% de la utilidad que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **g) Impuesto a la renta**

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del 2014, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto; o calcular la tarifa del 22% de impuesto sobre el valor de las utilidades.

#### **Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### **Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos

diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2013 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente; para el año 2013 y 2014 se rebaja en un punto porcentual.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a al renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2013, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente de \$ 398.97

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponderables, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la

misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

### **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconozca fuera del resultado ( por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

#### **e) Cuentas por pagar**

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros cuentas por pagar Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **f) Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18,

los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

#### **g) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **h) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

**Provisión:** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

#### **i) Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas internacionales de información financiera y normas internacionales de contabilidad, nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no efectivas.

<b>NIIF</b>	<b>TITULO</b>	<b>EFFECTIVA A PARTIR</b>
Emitida a la NIIF 7	Revelaciones - transferencias de activos financieros	01/07/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	01/01/2013
NIIF 13	Medición a Valor razonable	01/01/2013
Emitida a la NIC 1	Presentación de items en otro resultado integral	01/07/2012
NIC 19 (revisado en 2011)	Beneficios a empleados	01/01/2013

La administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TRANSTILSTUDY C.A. en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TRANSTILSTUDY C.A. Sin embargo no es

posible establecer una estimación razonable de este efecto hasta que se complete un examen detallado.

### NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar

	<b>2.012</b>	<b>2013</b>
Cuentas por cobrar socios	4.467,29	4.648,58
	<u>4.467,29</u>	<u>4.648,58</u>

### NOTA 4. – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la siguiente es la composición de los impuestos anticipados:

	<b>2.013</b>	<b>2012</b>
Anticipo de impuesto a la renta	384,74	249,34
Retenciones en la fuente		
Total	<u>384,74</u>	<u>249,34</u>

### NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento durante el año 2013 y 2012 en dólares:

	2013	2012
Terreno	2.396,66	2.396,66
Muebles y Enceres	1.746,78	1.746,78
Equipo de Oficina	787,13	655,89
Equipo de Computación	759,94	759,94
Edificio e Instalaciones	38.549,86	32.776,62
SUMAN	44.240,37	38.335,89
(-) DEPRECIACIÓN	<u>(9.655,94)</u>	<u>(8.658,21)</u>
TOTAL	34.584,43	29.677,68

## NOTA 6. – PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que estará vigente para el año 2013; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos. y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en pasivo por impuesto diferido son:

La cuenta Ingresos por servicio de transporte generó un Pasivo Diferido.

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	2013	2012
Pasivo por impuesto diferido	<b>5.339,5</b>	<b>3.925,59</b>
Total	<u>5.339,50</u>	<u>3.925,59</u>

## NOTA 07- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

	2.013	2.012
Cálculo de impuesto a la renta		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(1.251,26)	3.886,40
15% participación trabajadores	<b>0</b>	<u>582,96</u>
Base antes de impuesto a la renta	<b>(1.251,26)</b>	3.303,44
Mas gastos no deducibles: (rti)	535,77	1.137,48
otras rentas exentas		
Base imponible	<u>(715,49)</u>	<u>4.440,92</u>
Impuesto renta	398,97	1.021,41
Anticipo Impuesto a la renta	384,74	249,34

Crédito por retenciones en la fuente	54,36	18.12
Crédito tributario años anteriores		
(Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar	<u>(40.13)</u>	<u>753,95</u>

## NOTA 8: PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2013y 2012 es conformado de la siguiente manera:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
Capital Social	1.560,00	1.560.00
Reserva Legal	1528.09	1.528,09
Resultados Acumulados	24.101,64	22.047,81
Pérdidas Acumuladas	(1.460,66)	(1.460,66)
Superávit por Reavalúo	<u>20.600,93</u>	<u>14.827,69</u>
Total	<u>46.330</u>	<u>38.502,93</u>

### Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD 1.528,09 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

## NOTA 09: INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de las cuotas, multas, entrada - salida de socios, servicios de transporte y otros

Los ingresos generados durante el año 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
Ingresos	52.492,85	26.864,21
Total	<u>52.492,85</u>	<u>26.864,21</u>

## NOTA 10: COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos de la compañía son aquellos adquiridos para el funcionamiento normal de la empresa.

Los costos y gastos durante el año 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
Gastos Administrativos	<u><b>53.744,11</b></u>	<u>22.977,81</u>
Total	<u><b>53.744,11</b></u>	<u>22.977,81</u>

Dentro de la cuenta de costos y gastos administrativos no se ha reconocido cuentas por cobrar incobrables, de conformidad con la norma.

Lcda. Janneth Paucar  
CONTADORA  
Reg. 27118

#### NOTA 10: COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos de la compañía son aquellos adquiridos para el funcionamiento normal de la empresa.

Los costos y gastos durante el año 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	2.013	2.012
Gastos Administrativos	<u>53.744,11</u>	<u>22.977,81</u>
Total	<u>53.744,11</u>	<u>22.977,81</u>

Dentro de la cuenta de costos y gastos administrativos no se ha reconocido cuentas por cobrar incobrables, de conformidad con la norma.



Lcda. Janneth Paucar  
CONTADORA  
Reg. 27118